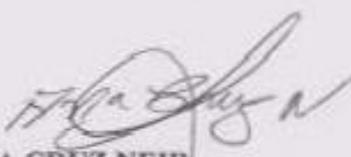


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEHNODIGITAL S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las trece horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Cdla Kennedy Norte Francisco Illesca 150 Justino Cornejo - Nahin Isais Eddificio Centro del Norte Piso 2 Oficina 4 atrás del Ministerio del Litoral, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TECHNODIGITAL S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor GARCIA LOOR TEOFANE, propietario de cuatrocientas acciones; el señor JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señora Ana Mercedes Cruz Neira, para que presida como secretario del Gerente General. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de TECHNODIGITAL S. A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de TECHNODIGITAL S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SR. GARCIA LOOR TEOFANE.- f. SR. JACOME LOPEZ FAUSTO ENRIQUE.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de TECHNODIGITAL S. A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Enero del 2013


ANA CRUZ NEIR

SECRETARIO DE LA JUNTA